

PROGRAMA PARA LA FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO 2013

El Programa para la Formalización del Empleo 2013, fue suscrito el 22 de julio de 2013 por los gobiernos estatales y del Distrito Federal, con el Gobierno de la República. Se trata de un instrumento innovador que tiene como propósito facilitar el tránsito de los empleos informales a un esquema de formalidad, creando trabajos dignos y socialmente útiles.



Con este programa se tomarán las medidas necesarias para que, a este esfuerzo, se sumen todos los proveedores y contratistas de la Administración Pública Federal. En ese sentido, se trabajará para continuar avanzando en la simplificación y desregulación de los servicios que ofrece el IMSS, a fin de que sean más accesibles, ágiles y transparentes.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Lograr que el empleo formal sea la vía para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.
2. Aumentar la productividad y la competitividad de las empresas a través de los beneficios que trae consigo la formalidad, tales como la capacitación, el acceso a servicios de salud y el ahorro para el retiro.
3. Consolidar al trabajo formal como motor del desarrollo económico con equidad.

¿PORQUÉ ES IMPORTANTE EL PROGRAMA PARA LA FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO?

- La informalidad laboral es una condición que vulnera los derechos de los trabajadores y frena el crecimiento económico del país.
- Los trabajadores informales tienen acceso limitado a la seguridad social, incluidos los servicios de salud, perciben bajos salarios y trabajan en condiciones precarias de seguridad y salud.
- El Gobierno de la República está comprometido a lograr que cada mexicano tenga un empleo formal, mejores ingresos y prestaciones sociales. Para tal fin se trabaja con políticas públicas innovadoras y reformas transformadoras.
- Las empresas formales tienen una productividad 45% mayor que los negocios informales, ya que la informalidad se caracteriza por ser una actividad de subsistencia, sin acceso a crédito, tecnología y capacitación, limitando la productividad de los negocios, su desarrollo y la generación de empleos formales.
- La informalidad se desenvuelve al margen de los sistemas contributivos, con menor recaudación de impuestos y aportaciones a los esquemas de previsión social, debilitando el gasto público y los sistemas de seguridad social y pensiones
- La generación de empleos formales de calidad es objetivo prioritario para que cada mexicano pueda tener acceso a un trabajo digno y a la seguridad social necesaria que le permita construir su éxito profesional.

Sabías que...

- El Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona debe tener acceso al trabajo digno y socialmente útil.
- En virtud de la Reforma Laboral, contamos con una nueva legislación que hace más eficiente y competitivo el mercado laboral, lo que facilitará la incorporación, especialmente de mujeres y jóvenes al empleo.

Mayor información...

[Nueva Ley Federal del Trabajo](#)